CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 32/2022 "SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL INCAN - PLURIANUAL AD REFERENDUM AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2023 – ID N° 417.791

								Imperio Servicios y Sistemas Operativos S.A. – ISSO.S.A			Paraguay Security S.A.			Alarmas y Monitoreo S.A		
Item	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio total Referencial	% de Variación de Precios	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Total (IVA Incluido)	% de Variación de Precios	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Total (IVA Incluido)	% de Variación de Precios	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Total (IVA Incluido)
1	Servicio de Seguridad y Vigilancia	Servicio de Vigilancia y Seguridad, instruido y adiestrado en el área de seguridad, custodia y vigilancia. La empresa contratista deberá proveer de silbatos, picana eléctrica, gas pimienta, linterna portátil, cachiporra y aparato de comunicación (radio). La empresa contratada dispondrá de un sistema de comunicación a través de una red de radios de comunicaciones, que debe operar las 24 horas del día, entre el lugar de prestación de servicios y la Base de Operaciones de la Dependencia Contratante deberán estar debidamente autorizado por el Ministerio del Interior y la Comandancia de la Policía Nacional. Para la cotización se deberá tener en cuenta los siguientes servicios de vigilancia: cantidad de personal: Turno Diurno: Se requiere de 13 (trece) en los sectores del servicio. Horario: Lunes a Domingos incluye feriados, de 06:00 hs. a 18:00 hs, para el Instituto Nacional del Cáncer, correspondiente al período mensual.	Mes	Evento	24	94.683.333	2.272.399.992	-4,12	90.781.977	2.178.767.448	-1,07	93.668.534	2.248.044.816	-10,76	84.500.000	2.028.000.000
2	Servicio de Seguridad y Vigilancia	Servicio de Vigilancia y Seguridad, instruido y adiestrado en el área de seguridad, custodia y vigilancia. La empresa contratista deberá proveer de silbatos, picana eléctrica, gas pimienta, linterna portátil, cachiporra y aparato de comunicación (radio). La empresa contratada dispondrá de un sistema de comunicación a través de una red de radios de comunicaciones, que debe operar las 24 horas del día, entre el lugar de prestación de servicios y la Base de Operaciones de la Dependencia Contratante deberán estar debidamente autorizado por el Ministerio del Interior y la Comandancia de la Policía Nacional. Para la cotización se deberá tener en cuenta los siguientes servicios de vigilancia: cantidad de personal: Turno Nocturno: Se requiere de 7 (siete) en los sectores del servicio. Horario: Lunes a Domingos incluye feriados, de 18:00 hs. a 06:00 hs, para el Instituto Nacional del Cáncer, correspondiente al período mensual.	Mes	Evento	24	57.621.667	1.382.920.008	6,31	61.255.523	1.470.132.552	0,29	57.789.799	1.386.955.176	16,20	66.958.333	1.606.999.992
		MONTO TOTAL					**3.655.320.000**			**3.648.900.000**			**3.634.999.992**			**3.634.999.992**

José A. Bogado D.
Jefe Dpto. Servicios Generales
INCAN

C.P. David Álvarez Paredes
Director Administrativo
Instituto Nacional del Cáncer

LIC. CELSA ARROYO
Jefe Dpto. Adq. y Suministros
INCAN